

# Contribución para la crítica de la razón populista

*Contribution to the critique of populist reason*

Marco Antonio  
Vázquez Flores



## Contribución para la crítica de la razón populista

*Contribution to the critique of populist reason*

Marco Antonio Vázquez Flores\*

RECIBIDO: 22 de mayo del 2024 | APROBADO: 17 de julio del 2024

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2025.3.2.3>

### Resumen

El presente artículo analiza la reconfiguración del término “populismo” en América Latina a partir del giro antineoliberal de principios del siglo XXI en la región. Se argumenta el resurgimiento del concepto, tanto desde el discurso del poder como desde el discurso de izquierda; se aborda la necesidad de explorar el debate en torno de este para comprender su especificidad científica y su uso estratégico en la disputa por el poder. En otro momento, se analiza la reconfiguración del concepto en las últimas décadas como parte de una estrategia mediática para derrotar a los gobiernos de izquierda, por lo que se caracteriza a este como un *discurso cínico*.

*Palabras clave:* Populismo, América Latina, izquierda, neoliberalismo.

### Abstract

The present article analyzes the reconfiguration of the concept of populism in Latin America after the turn away from neoliberalism in the early 21st century, in the region. The resurgence of the concept is argued, both from the discourse of power and from the discourse of the left; the need to explore the debate around it is addressed to understand its scientific specificity and its strategic use in the dispute for power. At another point, the reconfiguration of the concept in recent decades is analyzed as part of a media strategy to defeat leftist governments, which is why it is characterized as a *cynical discourse*.

*Key words:* Populism, Latin America, left, neoliberalism.

\* Candidato a Doctor del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (UNAM), en el Campo 3, Estado y Sociedad: Instituciones, procesos y movimientos sociales en América Latina. Maestro en Estudios latinoamericanos (UNAM) y Licenciado en Economía (IPN). Profesor del Instituto Politécnico Nacional IPN. Temas de Investigación: El Estado y procesos sociales en Venezuela y Bolivia. E-mail: maik858@hotmail.com.

## Introducción

Luego de más de tres décadas de dominio neo-liberal en América Latina, en medio de revueltas, radicalizaciones de movimientos sociales y sublevaciones militares, diversos países de la región avanzaron en la construcción de una vía política alternativa para sus naciones. Así, optaron por gobiernos de corte posneoliberal<sup>1</sup> y, en mayor o menor grado, lograron frenar y revertir el proceso de privatización y saqueo de sus bienes públicos.

De tal modo, en la primera década del siglo XXI, se produjo el ascenso de diversos líderes con esta tendencia: para 1999, el de Chávez, en Venezuela; el de Lula en Brasil y Néstor Kirchner en Argentina, durante 2003; el de Evo Morales, para 2005, en el caso de Bolivia; el de Tabaré Vázquez en Uruguay y Daniel Ortega en Nicaragua, que tomaron el poder en 2007, y el de Rafael Correa en Ecuador y Mauricio Funes en el Salvador para 2009 (Olmos, 2018).

La mayoría de estos gobiernos consiguieron mantener al menos diez años el control estatal de sus países e implementaron importantes cambios en lo social, lo político y lo económico.

Según Constanza Moreira (2017), con datos de la CEPAL, estos gobiernos lograron mantener un crecimiento sostenido por casi dos décadas, sacando a 70 millones de personas de la pobreza y expandiendo sus clases medias hasta llevarlas a ser el 50% de la población en algunos casos. Dichos resultados fueron posibles debido a cuatro factores:

- 1) Nacionalización de los recursos estratégicos y aumento de la capacidad de captación de inversión extranjera directa sin enajenación de los bienes públicos, lo que permitió aumentar los niveles de recaudación fiscal y la obtención de una mayor cantidad de recurso.
- 2) Disminución de la vulnerabilidad económica y financiera, gracias a la capacidad de resolver las crisis de deuda externa.
- 3) Una vez logrado lo anterior, un aumento de la inversión pública y del gasto social de manera sostenida, universalizando la política social y llegando abarcar hasta el 40% de la población mediante transferencias monetarias.
- 4) Recuperación de los derechos laborales e incremento sostenido de los salarios mínimos,

1 Término desarrollado por Emir Sader (2009) para referirse a gobiernos que, con mayor o menor radicalidad, lograron encaminar un proyecto de impugnación al neoliberalismo. El concepto rompe con el determinismo histórico que tiene otro como "socialismo del siglo XXI", el cual no permite evaluar los retos y límites de los proyectos subversivos latinoamericanos porque asume como predefinida la construcción del "socialismo". Teniendo este cuestionamiento presente en su evaluación del "progresismo" latinoamericano, Arizmendi (2014) retoma y amplía el concepto de posneoliberalismo explorando sus configuraciones y diferencias para cada país, con base en el choque de proyectos capitalistas y anticapitalistas. Así, define sus tres tipos: 1) Posneoliberalismo específico, en donde una tendencia contrahegemónica, por parte del Estado, y una anticapitalista (de los movimientos sociales) se articulan en medio de múltiples contradicciones (lo que ocurre en países como Bolivia y Venezuela); 2) Posneoliberalismo circunscrito o limitado, donde la tendencia contrahegemónica estatal jamás pudo interconectarse con una anticapitalista, configurando una forma social liberal antimperialista (abordaje para países como Brasil y Argentina); 3) Posneoliberalismo ambiguo, donde la tendencia neoliberal jamás dejó de existir y, en medio de una correlación de fuerzas, convive con el proyecto antineoliberal dentro del Estado (configuración representada por países como Honduras, El Salvador y Nicaragua).

con su correspondiente protección en términos reales, desarrollando la protección social del empleo y la seguridad social (Moreira, 2017).

Como resultado, se observó en el decremento del coeficiente de Gini de 0.6 en el año 2000 a 0.3 en 2010, reduciendo de manera importante la desigualdad en estos países (Moreira, 2017). Además, la pobreza se redujo a la mitad: en 1990 el porcentaje promedio para la región era de 48.4% y 22.6% en pobreza extrema, mientras que, en 2014, este pasó a 28% y 12% en pobreza extrema. Asimismo, hubo una disminución del índice de desempleo de 10.4 en el año 2000 a 6.6 en 2015 en promedio para América Latina.

Ante esta ola posneoliberal y sus avances económicos, la ofensiva hegemónica no se hizo esperar: de forma cada vez más clara, hemos experimentado una reconfiguración *neautoritaria* del capitalismo de la región que, por si fuera poco, se articula cada vez más raigalmente con la violencia económica anónima y la de corte político para administrar la correlación de fuerzas en el ámbito social. Esta forma asimila que el "progreso" no será para todos, abriendo una propensión a que múltiples destacamentos de "pluspoblación" sobrante no solo sean relegados al olvido, sino que deban ser eliminados para asegurar el "bienestar" de algunos sectores de la sociedad (Beinstein y Arizmendi, 2018).

2 Una de las características del capitalismo "dependiente" latinoamericano es tener una fuerza de trabajo extremadamente barata a la que los capitales nacionales de la región han sobrexplotado para contrarrestar las pérdidas en el mercado mundial (Marini, 1981). Ahora bien, tales capitalismo dependientes edificaron monopolios defensivos sobre sus recursos estratégicos; sin embargo, fueron derrotados en la década de los noventa y subordinados por los capitales transnacionales, lo que permitió a los de la metrópoli acceder a una doble fuente de ganancia extraordinaria (Echeverría, 2017).

La anterior tendencia se radicalizó durante el segundo mandato de Obama y se intensificó con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, especialmente durante su carrera por la reelección (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2019). La región se vio amenazada por múltiples sucesos que mostraron la realidad del cuadro recién pintado: el ascenso de Bolsonaro a la presidencia de Brasil tras el golpe judicial (*lawfare*) contra Dilma Rousseff, y el encarcelamiento de Lula da Silva; el triunfo del gobierno autoritario y mafioso de Macri en Argentina (Beinstein, 2017) y el de Lenin Moreno en Ecuador, o el fraude electoral en Honduras y la imposición violenta de Juan Orlando Hernández.

Lamentablemente, a esos sucesos habría que agregar el intento de magnicidio a Nicolás Maduro, la guerra económica, el embargo económico y las pretensiones de invasión militar en Venezuela; el golpe de Estado a Evo Morales y la instalación de un Estado de facto en Bolivia; la actual escalada de violencia producida por el crimen organizado en Ecuador y el triunfo de la ultraderecha en Argentina con Milei. Sin duda, estos elementos demuestran una tendencia neautoritaria que intenta desplegar una subordinación más profunda de la región por medio de formas de "Estado de excepción".<sup>2</sup>

Dentro de dicha ofensiva neautoritaria, la estrategia mediática y discursiva tiene gran



relevancia para deslegitimar a los gobiernos progresistas de la región; forma parte de un conjunto de elementos que configuran una acometida basada en una guerra híbrida o de cuarta generación, donde los *mass media* constituyen un ariete predilecto de la guerra psicológica (Fazio, 2016). Este último se encuentra dirigido a un público más convencional y masivo con el “mito de la dictadura”,<sup>3</sup> que ha sido el mecanismo predilecto de los medios para mistificar, mediante un *quid pro quom*, los procesos sociales de los países “progresistas”, reinterpretándolos en la opinión pública como regímenes autoritarios.

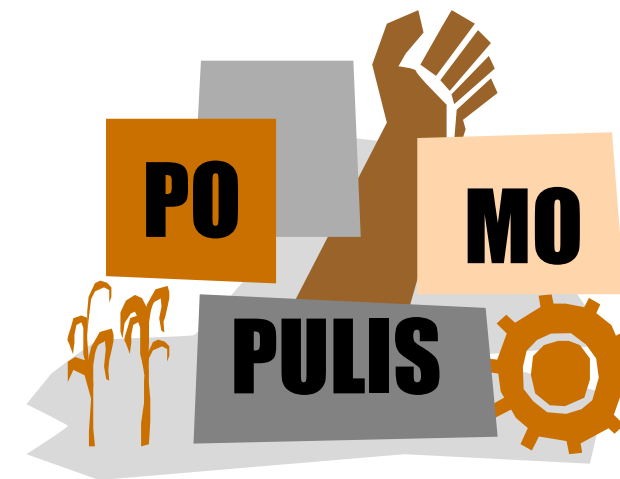
Por otro lado, un segundo mecanismo mediático de manipulación que, además de ser dirigido al público en general, ha permeado los círculos de la academia con grandes adeptos, es la noción de “populismo”. El uso del término es tan extenso en las últimas dos décadas que, en 2017, el comité editor del Diccionario de Cambridge le otorgó el título de “Palabra del Año” (Moffitt, 2022). Periodistas a nivel mundial, líderes de opinión, *think tanks* y *fake news* lo han usado para aludir a diversos eventos, impulsados desde la derecha y la izquierda, así como para referirse frecuentemente a los gobiernos

latinoamericanos de corte posneoliberal que surgieron desde la primera década del milenio.

Es tal la relevancia del concepto que ha provocado un gran revuelo en las ciencias sociales contemporáneas, pues había dejado de discutirse críticamente en las ciencias sociales latinoamericanas desde la década de los setenta, y sus debates parecían aplicarse solo a los gobiernos emanados de los nacionalismos de la región en el siglo pasado.<sup>4</sup> No obstante, el término regresó con más fuerza, aunque sin ese enfoque teórico-conceptual desarrollado en esos arduos debates; ahora es usado para referirse tanto a gobiernos de izquierda, nacionalistas, de derecha, neoliberales y de ultraderecha por igual, sin distinción entre unos y otros. Ello se aprecia no solo en el discurso del poder, sino dentro del de la izquierda latinoamericana. Así, es fundamental retomar las discusiones de hace décadas para comprender la especificidad histórico-política del concepto de populismo y cómo cambió en la vuelta de siglo.

Cabe señalar que el término ha adquirido un nuevo uso como estrategia político-mediática por parte de las tendencias conservadoras del siglo XXI, sobre todo. Asimismo, ha resurgido un intento, desde el discurso crítico, de

manejarle como categoría de análisis conceptual para entender a los gobiernos de izquierda latinoamericanos que, lejos de constituirse como referente teórico, ha generado confusión y termina confabulándose, sin quererlo, con su uso en el discurso del poder. Es por eso que este ensayo revisará diversos autores y corrientes que han abordado el tema y, desde la crítica a la economía política, propondrá una conceptualización del término evaluando las implicaciones teórico-políticas de su “nuevo” uso.



En el primer apartado se realizará tal propuesta de conceptualización, apegada a la Crítica a la Economía Política de Marx. En consecuencia, se desarrollarán las condiciones históricas del concepto, es decir, cómo se inserta dentro de una fase del desarrollo capitalista de la región y, desde ahí, los límites que dan pie a su caducidad conceptual dentro del debate latinoamericano. En segundo lugar, se abordará el “regreso” del uso del término, ahora hecho por el discurso del poder; se analizarán sus fundamentos y su nueva configuración *cínica*, acorde con la ofensiva autoritaria del nuevo capitalismo mundial. Por último, se examinará su uso desde

la izquierda (que, lejos de reconceptualizar el término, ayudando así en la lucha emancipatoria y anticapitalista, parece constituir un lastre teórico para la comprensión de estos países posneoliberales).

## El populismo desde la Crítica a la Economía Política

El uso del término “populismo” para denominar a estos gobiernos ha sido auspiciado por los medios de comunicación corporativos; sin embargo, a diferencia del “mito de la dictadura” (Vázquez, 2023), el cual es el preferido por estos, la palabra populismo no va a surgir de ellos. Fundamentalmente es un término desarrollado dentro del ámbito académico, y utilizado tanto en el discurso del poder como en el de izquierda, hasta llegar a ser un concepto de uso común para referirse al progresismo latinoamericano. De tal forma, ¿se puede considerar que, debido a la existencia de una cantidad innumerable de nociones, ha perdido significado histórico?

Desde las décadas de los sesenta y setenta se utilizó para dar cuenta de una forma político-económica, basada en el desarrollo de un Estado capaz de edificar el nacionalismo latinoamericano. Por el contrario, la nueva conceptualización, buscando convertirse en una estrategia de ofensiva política contra los gobiernos posneoliberales de la región, ha abandonado su contenido histórico-material. Ahora bien, visto desde un análisis de la lucha de clases, el populismo se constituyó en una estrategia de las clases dominantes para edificar

<sup>3</sup> En el número 2 de la *Revista Tlatelolco* se desarrolló el término “mito de la dictadura”, dando cuenta de sus implicaciones hegemónicas, sus características esenciales y cada uno de sus submitos para los países más desvirtuados de la región: Bolivia y Venezuela (Vázquez, 2023).

<sup>4</sup> “Extinguidas las burguesías nacionales, fragmentadas y atomizadas las clases populares que protagonizaban las grandes jornadas de populismo y agotada la etapa de los ‘capitalismos nacionales’, el populismo pasó a ocupar un lugar en el museo político de las sociedades latinoamericanas. Pero eso nada tiene que ver con nuestro presente y, mucho menos, con nuestro futuro. Sin embargo [...] el populismo ha protagonizado un triunfal retorno a la languideciente academia latinoamericana. Claro que lo que regresa no es el mismo: a diferencia de su primera aparición, cuando la teorización y el debate encontraban sus referentes externos y concretos en diversos movimientos y regímenes políticos [...] ahora el concepto retorna al ruedo, pero despojado de ese cable a tierra que encendía las discusiones de los años sesenta” (Borón, 2012, p. 140).

una reproducción de capital más autónomo y desarrollista para la región, que tuvo lugar en la mitad del siglo XX. Es necesario detenernos, pues, en este punto para aclarar las cosas.

El término populismo se empezó a usar en la Rusia zarista durante los arduos debates entre el marxismo clásico de Lenin y los *narodniki*.<sup>5</sup> Empero, no es hasta finales del siglo XIX cuando este término ingresó en el continente americano para ser usado en las discusiones de la política norteamericana, en específico, para referirse a una estrategia de las clases populares agrarias contra los intereses y el avance de la industrialización (Borón, 2012).

En América Latina, el término populismo se empezó a usar para caracterizar a los gobiernos que emergieron a finales de la segunda y tercera década del siglo pasado. Estos regímenes tuvieron como característica principal la irrupción de grandes masas populares (obreras y campesinas) en el devenir político, organizadas por líderes carismáticos con pretensiones nacionalistas para combatir a las oligarquías. Dicho fenómeno tuvo lugar en varios países de Latinoamérica, especialmente en Argentina, Brasil y México, donde los movimientos obtuvieron un gran impacto en la vida económica y política.

El ascenso de esos líderes, articulados con las masas populares campesinas y obreras, dio la pauta para poder configurar un movimiento que impulsó el nuevo desarrollo económico y político, basado en la industrialización nacional. La alianza entre gobierno y clases obreras y campesinas fue clave para oponerse a las antiguas élites antidemocráticas y parasitarias que estaban volcadas, principalmente, hacia el sector agrario-externo.

Analizado desde una perspectiva crítica, el populismo significó un proceso estratégico de acomodo de las clases dominantes en alianza con las dominadas (o fracciones de las clases proletarias urbanas y campesinas), para construir un nuevo patrón de reproducción de capital que intentara una diversificación del mercado interno mediante la industrialización, lo que después se denominó "modelo de sustitución de importaciones". Para esto, era necesaria la concreción de un movimiento social que impulsara el tránsito hacia un patrón "de reproducción industrial" (Osorio, 2016); un nuevo sistema de legitimidad social por parte de un Estado, de corte más social, que pudiera integrar a las clases populares campesinas y obreras.

A partir de esto, el populismo puede entenderse como un movimiento encargado de desplegar la industrialización comandada por el Estado, a través de un líder "carismático", las fracciones

de las clases dominantes industriales nacionales y las masas populares obreras; es un intento por consolidar un desarrollo autónomo en la región mediante la edificación de dos monopolios estratégicos: los recursos naturales (mediante las nacionalizaciones), y la fuerza de trabajo (extremadamente barata, por cierto) (Arizmendi y Boltvinik, 2007).

En diversos casos, lo recién mencionado implicó agremiar y proteger a la fuerza de trabajo de su dominio transnacional, haciendo uso y abuso de su condición sobreexplotada para que, junto

con el monopolio de los recursos naturales, se compensaran las pérdidas que el intercambio desigual le imponía a la región por su atraso tecnológico. Así, se intentaba contrarrestar la hegemonía estadounidense mediante el desarrollo de este nuevo patrón industrial de reproducción que permitiera, justamente de un modo desarrollista, colocarse en una mejor posición en el mercado mundial.<sup>6</sup>

De cualquier forma, dicha estrategia fue derrotada con el arribo de una nueva revolución tecnológica y el establecimiento del Estado

<sup>6</sup> En un intento de mostrar el desarrollo de la mundialización del dominio del trabajo por el capital en términos históricos, Luis Arizmendi realiza una periodización de este proceso histórico, apegada a la crítica a la economía política de Marx. Ahí demuestra que la subsunción formal del trabajo por el capital y la subsunción real por el capital no solo significan tipos de dominio económico-político del capitalismo; también pueden ser tomados como formas de despliegue de dominio histórico-global del mismo, formulando una periodización peculiar en clave de "teoría de la subsunción". De esta forma, Arizmendi considera panorámicamente que la dominación del capitalismo en el mundo ha atravesado por cuatro fases: la primera, denominada "subsunción formal inespecífica del mundo por el capital", que va desde el origen del capitalismo en el "largo siglo XVI" hasta mediados del siglo XIX. En este tiempo histórico, donde no se altera la estructura técnica premoderna ni se domina directamente el proceso de trabajo planetario, el capitalismo despliega su control con la forma circulatoria o mediante formas híbridas, combinando modos modernos y premodernos de explotación. La segunda fase, llamada "subsunción específica del mundo por el capital", comprende desde mediados del siglo XIX al fin de la "Gran Guerra", un tiempo histórico en que el capitalismo profundiza su dominio proletariado de sus formas productivas y globaliza completamente las formas modernas del dominio del trabajo por el capital. El expansionismo que significaron las guerras en este periodo muestra que, en términos formales (forma social) del capitalismo, efectivamente se ha logrado su mundialización. La tercera fase, "subsunción real inespecífica del mundo por el capital", abarca desde el fin de la gran guerra al estallido de la gran crisis económica global de los años setenta del siglo XX, y corresponde a un periodo histórico en el que, después de haber consolidado la industrialización en Europa y Estados Unidos, el capitalismo se embarcó en la industrialización del denominado segundo y tercer mundo. Fue un proceso conflictivo porque la industrialización del bloque soviético representó una forma inespecífica de industrialización capitalista, basada en lo que el autor calificó como "capitalismo despótico", una forma atípica de capitalismo que imperó mediante un simulacro de supuesto socialismo en la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, las formas desarrollistas del nacionalismo latinoamericano formaron parte de esta vertiente atípica del capitalismo donde, al igual que en la Unión Soviética, no fueron los grandes capitales individuales ni privados los que desarrollaron la infraestructura e industrialización del país (como en Europa y EEUU), sino el Estado. Por último, la cuarta fase, "subsunción real específica del mundo por el capital", que va desde la gran crisis económica de los setenta en adelante, representa la "forma más pura del capitalismo". Después de la caducidad y el derrumbe del capitalismo despótico que significó la URSS y el despliegue de la mundialización neoliberal que desestructuró los monopolios defensivos de Estado del tercer mundo, el capitalismo logró consolidar su dominio en múltiples dimensiones de la vida social a nivel planetario, ya que la estructura tecnológica específicamente capitalista ha logrado instalarse de forma global (Arizmendi, 2008). De esta forma, se puede considerar que el populismo, como estrategia de las clases dominantes, queda inserta en la tercera fase de la subsunción real inespecífica por el capital, ya que fue el dispositivo perfecto para que el Estado pudiera derrotar a las oligarquías e instalar el proyecto de la industrialización en las naciones latinoamericanas. Una vez culminado su objetivo (la subsunción real en la región) dicho proyecto fue vencido por la ola neoliberal, que no necesitaba de acuerdos, ya sea con los movimientos obreros y campesinos o con las burguesías nacionales, pues proyectó alianzas de estas últimas con los capitales transnacionales globales.

<sup>5</sup> Un debate muy importante entre la década de los sesenta y noventa del siglo XIX. Los *narodniki* (populistas en ruso) formaron una corriente pequeñoburguesa en el movimiento revolucionario ruso que al menos tuvo dos etapas de desarrollo: en la primera (entre la década de los sesenta y setenta) pugnaban por la defensa del movimiento campesino, al considerarlo como el del verdadero "pueblo", aun por encima del proletario (pues veían en la comunidad rural el embrión socialista más importante); en la segunda, para las décadas de los ochenta y noventa, su programa político cambió, expresando su conciliación con el zarismo ruso y la oligarquía campesina, y en contra de las pretensiones revolucionarias obreras y marxistas de la época (Lenin, 1973).

neoliberal. La electro-informática y las nuevas cadenas globales de producción (Gereffi, 2001) impactaron en el proceso de trabajo mediante la deslocalización del mismo, permitiendo interconectar los sistemas informáticos con las máquinas-herramientas y, por tanto, generar el diseño de las mercancías dentro de la metrópoli capitalista y desplegar los distintos procesos productivos en las zonas del planeta donde la fuerza de trabajo pudiera ser extremadamente barata.

De esta manera, se fundó una nueva división internacional del trabajo que se conformaría en grandes cadenas globales de producción y segmentación de los procesos productivos, llevando a las zonas periféricas y dependientes a las fases de la producción maquiladora o de ensamble (Osorio, 2016). Por ese motivo, la ofensiva que el capital trajo consigo al mundo del trabajo, producto de la innovación tecnológica, fue brutal (al incrementar la precariedad laboral con los sistemas de subcontratación). Lo anterior acrecentó el valor de las transferencias hacia la metrópoli y el acceso de empresas trasnacionales a la sobreexplotación directa de las zonas dependientes, derrotando así el monopolio defensivo que los Estados periféricos celosamente cuidaron en el siglo pasado: la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y los recursos naturales.

El cambio trajo consigo el reacomodo de una nueva burguesía monopólica aliada con los sectores de la burguesía transnacional, despreciando el desarrollo nacional soberano. La política asistencialista hacia los trabajadores y campesinas, ya que la nueva burguesía, al estar comprometida en los mercados externos y en alianza con los sectores transnacionales, no se interesó por el alza salarial, el mercado interno, ni el proteccionismo social que desarrollaron las políticas populistas desde los años treinta del siglo pasado. Al mismo tiempo, el remedo de *welfare state* que construyeron los regímenes populistas se vendría abajo para dar paso al Estado neoliberal, cuya ideología neoconservadora impulsaría el desarrollo de un Estado eficiente que no debía intervenir en la economía.

El resultado fue la renuncia a cualquier tipo de proteccionismo social, a las alianzas con las masas populares, y la privatización de los diversos activos de la nación, junto con la transformación de la renta natural nacional en renta espuria, abandonando el desarrollo del país y desplegando una ofensiva contra el salario para contrarrestar las grandes transferencias provenientes de las deudas externas. Asimismo, se implementaron, junto con los mecanismos de dependencia, formas más violentas de acumulación por desposesión.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Arizmendi retoma el concepto de David Harvey, pero cuestiona su ambigüedad, ya que de ninguna manera el concepto de "acumulación por desposesión" solo tendría vigencia en la acumulación originaria de capital, ni tampoco significaría una forma contrapuesta a los tipos regulares de acumulación capitalista, sino más bien sería la muestra de que estos han llevado al extremo su violencia económica anónima contra el proceso de reproducción social. Arizmendi va a formular que la configuración histórica del capitalismo de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI se ha vuelto cada vez más violenta, logrando implementar tres formas inéditas de despojo: 1) desposesión de bienes salariales (transformando lo que era fondo de consumo dirigido a la reproducción nacional en fondo de acumulación capitalista para el pago de la deuda); 2) desposesión de bienes públicos de las empresas estatales estratégicas, y 3) desposesión de bienes comunes (fuerzas productivas que la acumulación de capital no se había atrevido a subordinar, pero que, mediante la cuarta revolución tecnológica y el impulso de la biotecnología, ahora tiene a mano, como son códigos genéticos de plantas, animales y humanos, cuerpos de agua, atmósfera etc.) (Arizmendi, 2018).

Se puede considerar que este fue el fin de los llamados populismos que se edificaron en el siglo pasado: su peculiaridad histórica, como proceso social de acuerdos entre clases para impulsar la industrialización de la región, fue derrotada y superada por el advenimiento del capitalismo neoliberal. Esto dejaría a la noción de populismo sin razón de existir en este nuevo siglo, aunque, como se verá más adelante, volvió bajo una nueva significación, ajena a la que la caracterizó en el siglo pasado, abriendo un nuevo "paradigma" en las ciencias sociales.

## El regreso del populismo en el siglo XXI: la noción cínica del populismo

El término populismo regresó a inicios del siglo XXI, dejando de lado la peculiaridad histórica en la que surgiera previamente: ahora ya no respondió a la caracterización de la estrategia que desplegaron muchos capitalismo dependientes de la región, sino que tuvo como objetivo principal el desprestigio de gobiernos emanados de movimientos sociales antineoliberales que surgieron en la primera década de este siglo, o por lo menos eso se tratará de argumentar aquí.

Abunda la literatura de esta "nueva" noción de populismo (conceptos, nociones, configuraciones, periodizaciones, etc.), pero, sobre todo, ha sido usada para caracterizar principalmente a los gobiernos de izquierda dentro de la región, como los de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina y México, entre los más destacados. Así, autores como Arenas (2010), Krauze (2008), Castañeda (2015), Germani (2003), Ianni (1975),

Oppenheimer (Poliszuk, 2016) o Gratius (2007), por citar a algunos, coinciden en que el populismo es la característica principal de los gobiernos autoritarios. Según estos autores, sus regímenes se identifican por un estilo de gobernar que se basa en la mancuerna entre líderes carismáticos y masas sociales manipuladas por dádivas provenientes del uso de los recursos públicos y la renta natural. Además, aquellos "líderes" seducen a las masas con un discurso ideológico de confrontación o retórica que promete la redención de las demandas sociales.



De tal manera, los "líderes carismáticos", apoyados por las "masas sociales", tienden a debilitar la democracia mediante la subordinación de estas a la figura del presidente y, a través de la multiplicación de "dudosos" procesos electorales, logran colocarse en el poder por años. En ese tiempo, dismantelan las instituciones "democráticas" y rechazan las bondades del libre mercado para consolidar Estados burocratizados e ineficientes.

Según los autores citados arriba, para conceptualizar el populismo basta reconocer una serie de "atributos" autoritarios que representan un riesgo para la democracia, aunque, con ligeros cambios



de matices y agregados, son distintos para cada país en específico. En Venezuela, por ejemplo, quien más ha trabajado en la formulación del populismo es sin duda Nelly Arenas (2010), quien denomina al chavismo como un “populismo radical” debido, en primer lugar, al desarrollo de un “rentismo magnificado” que sostiene económicamente la forma político-discursiva que combina asistencialismo y nacionalismo. Según Arenas, mediante el control de los ingresos y una fuerza económica proveniente de la renta petrolera, el “populismo radical” posibilita la centralización de la economía mediante un “Estado autónomo” que permite subordinar a los sectores de la economía, dejando fuera a “otros actores” (privados), y esto lo coloca como una de las “formas políticas y económicas más autoritarias de América Latina” (Arenas, 2010).

En esta misma tónica, Susanne Gratius (2007) agrega a los argumentos de Arenas el elemento militarista y refundacional, que también caracteriza al chavismo, denominándolo “nacional-populismo militar”. Ahora bien, la misma autora determina, ya pensando en otros populismos, que en el caso boliviano se ha consolidado uno “étnico refundacional”. Este tiene como componente principal el factor étnico en lugar de las masas obreras, lo que le lleva a no tener la misma radicalidad que el venezolano (es un “etno-populismo” que carga los dados al movimiento indígena más que al carisma del presidente); sin embargo, sigue siendo un populismo por los rasgos restrictivos hacia el libre mercado y el control de los recursos naturales.

Este par de ejemplos sirven para ver cómo el discurso del poder ha traído de vuelta el término de populismo desde un vacío epistémico. Este “nuevo” término ya no tiene como fundamento explicar la estrategia de los gobiernos nacionalistas del siglo pasado, los cuales tenían como objetivo desarrollar una fase específica del capitalismo latinoamericano; simplemente representa el despliegue de atributos sin sustento en el marco del análisis de la lucha de clases, y adquiere un sentido peyorativo. Así, queda desprovisto de un fondo histórico material (como fundamento de un patrón de reproducción industrial cuyo fin era el impulso de la industrialización de la región latinoamericana); solo significa un intento de crear un mercado interno y un desarrollo autónomo que coloca a estos países en una postura distinta en el mercado mundial. Por ello, la “renovada” noción del populismo usada por el discurso del poder ha provocado, dentro del concepto, un deslizamiento semántico que lo vacía de contenido y que resulta en un simple insulto que busca descalificar y confundir (Dussel, 2012).

Muestras de este uso “nuevo” del concepto lo encontramos en un libro como el de Enrique Krauze (2008), *El poder y el delirio*; en el prólogo que Mario Vargas Llosa (2017) hace a *Populismo, El nuevo enemigo*, o en el de Gloria Álvarez y Axel Kaiser (2016), llamado *El engaño populista*, por recordar algunos. Estos libros son un compendio de señalamientos y “atributos” psicologistas que, más que un análisis científico, representan panfletos descalificativos; destacan más por su propaganda política en tiempos

electorales, que por un razonamiento serio de la peculiaridad de dichos procesos, y son alocuciones que, en “su escandalosa unilateralidad e incoherencia” discursiva, tratan “de ver la paja en el ojo ajeno” sin advertir la viga “clavada en el propio” (Borón, 2012).

Actualmente, el término populismo se utiliza más bien dentro de una lógica discursiva distinta; una lógica despojada de la fundamentación del análisis de la lucha de clases que cataloga como “populistas” a gobiernos que adoptan políticas que van a contracorriente de las normas “neoliberales” y del libre mercado, el cual impulsa la nueva fase de la mundialización capitalista. Aquí se puede señalar que, en esta “nueva” concepción de populismo, resalta una lógica “cínica”<sup>8</sup> porque en ella será el mercado quien imponga restricciones violentas al proceso de reproducción social, quien elija los heridos y los muertos y, además, cancele con el epíteto de “populismo” cualquier forma de ejercer la soberanía nacional, ya sea por parte de líderes sociales, movimientos o Estados soberanos.

Cualquier experiencia social que ponga de relieve “lo político” y que pueda entrometerse en los asuntos del mercado o ir contra él será

catalogado de “populista”. De modo que la noción actual de populismo es fruto de una reflexión más bien cínica hecha sobre la base de cuestionar los elementos antineoliberales de los gobiernos de izquierda, es decir, las estrategias para constituirse como una economía soberana y, hasta cierto punto, popular. Mediante una desespecificación histórica, el término yuxtapone la función que cumplió el populismo en el siglo pasado con esta otra estrategia, surgida a finales de siglo, cuya meta es justificar la reconfiguración cínica y autoritaria del capitalismo. Así, es parte de un discurso que logra insertarse en el *cinismo* de la era, que niega rotundamente cualquier forma de autonomía de las naciones y las sociedades, pues al momento en que estas la afirman, ya sea mediante líderes o movimientos populares, encubre la función del populismo del siglo pasado (industrialización e intento de consolidación de un mercado interno) mediante un argumento demagógico mistificador que lo convierte en un elemento de corte demoníaco (con el objetivo de generar repulsión en la sociedad).

Al igual que el “mito de la globalización” (Arizmendi, 2002), tal discurso se configura como un elemento ideológico que no solo confunde,

<sup>8</sup> “Cínica —en contraste con la forma liberal que activa al “Estado de Bienestar” como contrapeso ante la destructividad económica inmanente a la acumulación del capital— es una configuración histórica del capitalismo [...] Dicho de otro modo, cínica es una forma histórica de la modernidad capitalista que parte de la asunción irrenunciable de que el mercado define los muertos y que, sobre ella, se plantea cómo imprimir a su destructividad por principio una forma útil y manejable [...] En consecuencia, podría decirse que, como expresión de la necesaria reconfiguración del Estado que requiere la forma cínica del capitalismo, con su abierto elogio al *laissez faire*, *laissez passer*, con su firme rechazo al ejercicio de toda soberanía política —que no desactiva sino reconfigura la intervención del Estado en la economía dotándolo de una configuración específicamente autoritaria, esto es, que debilitando sobremanera su función como neutralizador de los antagonismos clasistas se torna funcional al traslado de toda la toma de decisiones al libre juego de fuerzas del mercado mundial, lo que no significa otra cosa más que el traslado autoritario de la máxima autoridad al capital y sus grupos de poder de mayor jerarquía—, es justo el Estado neoliberal el más nítido representante del capitalismo cínico” (Arizmendi y Boltvinik, 2007).

sino que también trastoca las capacidades políticas de los sujetos, desarmándolos ante posibles escenarios de soberanía política y económica.<sup>9</sup> El populismo, por ello, es un término que cínicamente manipula la acción social para integrar al sujeto en una cancelación de su politización y redirigirlo al servicio cínico de la acumulación de capital y del mercado.

La noción cínica de populismo sirve para ver estas contradicciones sociales e impulsar, junto con el mito de la globalización como *era de transición a la democracia*, a las “democracias de mercado” (Chomsky, 2007). Estas “democracias” funcionan bajo la lógica del “despotismo” o “dictadura” del capital, denigrando y cancelando la posibilidad de cualquier modo de autoorganización política del sujeto social, así como cualquier clase de soberanía dentro del proceso de reproducción social, por más mínima que sea (y esto reduce la democracia al simple uso de procesos de elección de “representantes”).

Así, la versión cínica del término populismo responde a la defensa del despotismo del capital cuando más promueve la “democracia”, es decir, cuando se presenta como su defensora, con lo que intrínsecamente contiene un elemento profundamente autoritario (por ejemplo, la crítica cínica al mesianismo que promueve la ideología del populismo, paradójicamente, pone como “salvador” al libre mercado).

La noción cínica del populismo desarrollada en la vuelta de siglo, lejos de ser parte de un discurso “libertario” que busca alertar de los peligros del supuesto “autoritarismo” de los gobiernos de izquierda en la región, representa justamente eso: un discurso profundamente autoritario; busca integrar al sujeto social a una dinámica de apolitización, articulándolo a la lógica del mercado que despliega el despotismo del capital como sujeto automático. Es derivado de una lógica que tiene como fundamento la creación de simulacros de democracia que tienden a formas profundamente antidemocráticas y neoautoritarias pero, sobre todo, funciona como una de las múltiples estrategias dirigidas a instalar escenarios de “Estado de excepción” dentro de la región, mediante el despliegue de una guerra psicológica.

La “nueva” noción de populismo, carente de contenido científico, debería ser rechazada del debate social actual para caracterizar a los gobiernos populares; incluye un planteamiento demagógico que tiene como único propósito desprestigiar cualquier elemento incipiente de construcción de soberanía popular o algún potencial brote anticapitalista en la región. Por eso, tal replanteamiento del concepto de populismo tiene sentido en el marco de las abiertas formas de neoautoritarismo a nivel mundial, que intentan imprimir esa tendencia a la acumulación de capital. Se trata, en realidad,

de un discurso que apuesta por la consolidación y profundización de la dependencia de las naciones latinoamericanas.

## ¿Un populismo de izquierda?

Como se ha visto hasta aquí, el término “populismo” se ha utilizado como un concepto despectivo desprovisto de base científica. La *razón cínica* del discurso del poder lo utiliza como un dispositivo para desprestigiar y despolitizar a la sociedad, buscando hacerlo funcional a la reconfiguración neoliberal y autoritaria del capitalismo moderno. En consecuencia, es necesario considerar estos elementos para analizar el uso y regreso del término para caracterizar los procesos sociales de Venezuela, Bolivia, Ecuador (en el período de Correa) y otros países posneoliberales.

Sin embargo, el concepto de populismo ha resurgido desde la izquierda con la formulación que Laclau (2005) en *La razón populista*, y Mouffe (2018) en *Por un populismo de izquierda* han realizado para reivindicar su uso. Ambos autores proponen una recuperación y redefinición conceptual del término despojándolo del manto de desprecio que se le ha impreso. El motivo es utilizarlo como una categoría de análisis político y social de los países que impulsaron una transformación y refundación del Estado a principios del siglo XXI. En palabras de Laclau:

Nuestro intento no ha sido encontrar el verdadero referente del populismo, sino hacer lo opuesto: mostrar que el populismo no tiene ninguna unidad referencial, porque no está atribuido a un fenómeno delimitable, sino una lógica social, cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. El populismo es, simplemente, un modo de construir lo político. (Laclau, 2005)

Siguiendo este argumento, el populismo se define como una condensación de múltiples demandas que se articulan en torno a un líder, el cual asume la impugnación de un orden establecido (oligarquía, conservadores, etc.). Sin embargo, la falta de una “unidad referencial o fenómeno delimitable” hace que el populismo sea simplemente una posición formal entre dos bandos que se oponen políticamente en una lógica de “ellos y nosotros”. La conceptualización proviene, principalmente, de concebir “lo político” como antagonismo, debido a que las relaciones entre los seres humanos son finalmente de poder y, por tanto, de confrontación (Mouffe, 2007).

Esta lógica lleva a concluir que, al final, toda política es populista por su carácter antagónico respecto a otra; cualquier “variedad de fenómenos” puede ser motivo para atribuirle el término de populismo, especialmente a una que se desarrolla entre un líder carismático y el pueblo. De esta forma, autores como Laclau y Mouffe pueden atribuir el carácter de populismo a regímenes políticos como el de Perón, Chávez,

<sup>9</sup> James Petras define a la globalización como un discurso que se vende como “salchicha barata” (Petras, 2001): no solo es accesible mediante su mercantilización, sino que su composición, más que alimentar, degrada el cuerpo humano y lo subordina al consumo capitalista alimentario y farmacéutico. El discurso del populismo tiene ese paralelismo, ya que paraliza y degrada la concepción de la realidad social. Se trata de un discurso altamente manipulador, sin contenido científico, que además degrada las capacidades políticas del sujeto social.

Hitler, Mao y Uribe,<sup>10</sup> sin más distinción que el simple diferenciador de populismo de derecha o de izquierda.

Esta categorización se basa en que todos esos regímenes representan una “construcción política” que articula demandas insatisfechas y que enfrenta a diferentes sectores sociales. El hilarante esfuerzo por “salvar” el término populismo como herramienta conceptual que da cuenta de los procesos de cambio en la región terminó en una serie de intentos para justificar una categoría que se basa en la eliminación del fundamento objetivo del concepto. Reducirlo a un simple constructo discursivo antagónico (*nosotros-ellos*) despoja al concepto de populismo de su conexión con la realidad histórica material o, en su caso, lo deslegitima como fundamento de la lucha de clases, convirtiéndole en una categoría que no permite distinguir entre procesos sociales radicalmente disímiles como los de Hitler y Chávez.<sup>11</sup> Un análisis no tan exhaustivo con base en tal lucha podría determinar el inmenso abismo entre estos dos fenómenos sociales.

Pero, en realidad, ¿qué se esconde detrás de una “reformulación” tan peculiar de un concepto que, en los debates del siglo pasado, había quedado atrás y sepultado por la avalancha de la mundialización neoliberal, la cual volvió cadu-

ca esta estrategia capitalista en las décadas de los ochenta y noventa? Veamos que dicha formulación se basa en una supuesta contradicción insalvable del marxismo: “la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción. Es una contradicción sin antagonismo, mientras que la lucha de clases, por su parte, es un antagonismo sin contradicción” (Laclau, 1993, como se cita en Borón, 2008).

Esto significa llevar las contradicciones sociales al terreno de la contradicción discursiva. Según Laclau, el marxismo contiene un determinismo economicista que lleva a crear identidades antagónicas predefinidas; el “posmarxismo”, por el contrario, debe plantearse el abandono del economicismo propio del marxismo: las discrepancias sociales no pueden ser objetivas, su esencia se adquiere solo si se presentan de forma discursiva. Así, gracias a esta inmanente discordancia antagónica de las relaciones humanas se justifica una “razón discursiva”. Por otro lado, la teoría de la explotación de Marx y, por consiguiente, la ley de la acumulación de capital como fundamento de la lucha de clases no tendrían razón de ser, ya que sus contradicciones tienen sentido si los obreros interiorizan discursivamente la explotación. La realidad solo es posible si se transforma a partir de ser objeto del discurso y si el sujeto puede

representar este antagonismo (Borón, 2008). De esta manera, el supuesto “posmarxismo” se reduce a una relectura idealista del marxismo: se configura como un antimarxismo, una sociología que reedita bajo una forma actualizada el idealismo trascendental kantiano, y de ahí que cronológicamente sea un premarxismo.

Aquí se propone que, si bien tal esfuerzo dirige su crítica de forma errada a una “supuesta” incoherencia del marxismo clásico, esta debería ser dirigida al determinismo estalinista que caracterizó al “marxismo soviético” (Marcuse, 1969), pues la racionalidad dirigida a justificar aquel régimen de terror formuló una “versión” caricaturizada del marxismo que forzó el desarrollo de las fuerzas productivas subordinadas a la figura mesiánica del líder, y que dominó a sus masas determinadas de antemano, estableciendo una identidad clasista inmanente.

Podemos señalar que, dentro de esta argumentación, la “nueva” noción de populismo se inserta en su reconfiguración neoestructuralista posmoderna. Desprovisto de fundamentación

histórica, el concepto no tiene más remedio que ser utilizado como estrategia para la consolidación de la hegemonía política. Esto solo puede adquirir un carácter semántico en la figura del líder que ha de articular las demandas de forma plural; por tanto, construir la hegemonía al margen de las condiciones materiales e históricas es la fuente que nutre el concepto de “populismo de izquierda”; luchar “por un populismo de izquierda” sería la consigna para construir una hegemonía que supuestamente combata al de derecha, sin hacer distinción práctica entre uno y otro.

Así, el centro de la contradicción social ya no se encontraría en el trabajo ni en el capital, sino que quedaría disperso en múltiples enfrentamientos antagónicos espontáneos e inmanentes que constituyen “lo político” de las relaciones humanas como relaciones de poder.<sup>12</sup> Para superarla, se apuesta por una “radicalización de la democracia” que, sin querer, deja entrar por la puerta de atrás un dejo de liberalismo, lo que se debe a que no está en juego la redefinición completa del proyecto civilizatorio —debido a que tal contradicción

10 “El Gobierno de Uribe es un populismo de derecha, en el sentido [de] que, con su discurso del orden, logra crear una cierta cohesión social de grupos opuestos al cambio. De otro lado, hay un populismo de izquierda que se ejemplifica claramente en Ecuador, en Bolivia, en Venezuela y, en términos de las opciones económicas, aunque no todavía en una forma política cristalizada, (en) Argentina” (Laclau, 2007, citado en Borón, 2012).

11 Refiriéndose al concepto que tiene Laclau de populismo, Atilio Borón (2012) señala: “si uno de los rasgos que definen a una buena teoría es su capacidad de forjar conceptos que pueden distinguir y establecer diferencias entre fenómenos que, a primera vista, parecen semejantes, ¿para qué sirve una que fracasa tan estruendosamente en este primordial propósito?”.

12 Al respecto, la autora nos dice: “Es en ese sentido que puede denominarse [algo] “político”, ya que es la expresión de una estructura particular de relaciones de poder. El poder es constitutivo de lo social porque lo social no podría existir sin las relaciones de poder mediante las cuales se le da forma. Aquello que, en un momento dado, es considerado como el orden “natural” —junto con el “sentido común” que lo acompaña— es el resultado de prácticas sedimentadas; no es nunca la manifestación de una objetividad más profunda, sino las prácticas que lo originan. En resumen: todo orden político está basado en alguna forma de exclusión” (Mouffe, 2007, p. 25). En contraposición a dicha afirmación, Bolívar Echeverría define a lo político desde el mirador de la crítica a la economía política marxista como “la capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad, de fundar y alterar la legalidad que rige la convivencia humana, de entender a la sociedad de la vida humana como una sustancia a la que se le puede dar forma” (Echeverría, 2017, pp. 77-78). Las concepciones anteriores contrastan notablemente: mientras que la primera asume la contradicción social como insuperable e inmanente a la condición humana, la segunda asume a lo político como lo esencial del ser humano, algo que lo dota de capacidad para recrear su mundo a su libre elección. Retomar lo político para el discurso crítico significa asumir la autoproducción del sujeto mediante la superación revolucionaria de la enajenación. Para el discurso posmoderno, que ve como insuperable la enajenación, es indispensable una estrategia “plural” en los marcos de la democracia liberal, la cual finalmente reproduce, sin quererlo, un discurso conservador de lo establecido.



no existe—, sino la redefinición más plural y radical de la democracia liberal. Dado que el antagonismo es insuperable, la necesidad de integrar a “otro u otros” depende de que nunca dejen de ser antagónicos. Por lo tanto, la “democracia radical” que proponen significa integrar esos “enemigos” de forma que distienda la contradicción (agonismo) mediante instituciones que encaucen sus demandas como legítimas, evitando así que se destruyan entre ellos (Mouffe, 2007).

Se trata de un discurso peligroso que ha generado confusiones históricas en la izquierda latinoamericana, que ha dificultado la comprensión de la peculiaridad histórica de países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, y sus contradictorios avances en la lucha antimperialista y antisistémica, en contraste con países con menor radicalidad como Argentina, Brasil, Uruguay y México. Por ello, aquí se considera que, en su intento de rescatar el concepto de populismo para la izquierda y el discurso crítico, Laclau y Mouffe terminan por fortalecer el carácter peyorativo que el discurso del poder le ha impreso. Su débil concepción se sincroniza, de alguna forma y sin plantearse, con el uso despectivo que el discurso del poder hace del término. Además, extiende el abandono y la supuesta superación del discurso crítico de Marx para entender los procesos emancipatorios de Latinoamérica (algo que comparte, sin quererlo, con el discurso del poder).

## Conclusiones

La razón “cínica” del populismo no puede ser el concepto con el que se elabore el diagnóstico de los países que dieron un salto a la impugnación neoliberal de la acumulación capitalista de finales del siglo XX. Este concepto es parte de un discurso dirigido a desarmar al movimiento popular de un carácter crítico transformador, y se utiliza de dos maneras:

- **Peyorativa y carente de definición semántica**, que busca deslegitimar cualquier proyecto político que no se ajuste al modelo neoliberal y neautoritario.
- **Con el vacío heurístico de Laclau**, que invita a abandonar la crítica al capitalismo (con el programa de la crítica a la economía política marxista) y a apostar por una configuración no tan radical, como lo es el liberalismo del siglo XXI (además de impulsar el uso de un concepto que representa un lastre para la conceptualización de los países que pugnaron por un rumbo emancipatorio en la vuelta de siglo).

Ante la tendencia neautoritaria que cada vez cobra más fuerza en el mundo (especialmente en Latinoamérica, donde se observa un choque de proyectos disímiles de Estado), es fundamental regresar al discurso crítico de Marx. Este nos permite definir los alcances y retos de los países posneoliberales, tomando en cuenta el choque de tendencias capitalistas y anticapitalistas presentes en sus proyectos de nación. Solo así se pueden valorar con amplitud sus avances

hacia la construcción de un proyecto civilizatorio distinto y no desde su confusión conceptual. Determinar simplemente como populistas a sus gobiernos y no explicar su diferencia respecto al “populismo de derecha” nos lleva a confundirlos e igualarlos, lo que auspicia más al discurso del poder conservador para justificar su ofensiva contra ellos.

Hacer uso del término populismo con estas dos carencias epistémicas y olvidando la tradición conceptual heredada por el debate latinoamericano (que daría pie a abandonar esta referencia teórica para caracterizar al

posneoliberalismo latinoamericano) solo nos lleva a perdernos en laberintos conceptuales para comprender la importancia y realidad de ciertas naciones, sus problemas y límites. Justo ahí radica el reto de construir conceptualizaciones a contrapelo, que permitan ir más allá para nutrir el debate social en América Latina, y no será enarbolando o recuperando los conceptos que el discurso del poder quiere imponer que lograremos cerrarle el paso a la tendencia neoautoritaria de la región. La noción de populismo, en este sentido, le queda a deber mucho al pensamiento científico latinoamericano.

## Bibliografía y fuentes consultadas

- Álvarez, G. y Kaiser, A. (2016). *El engaño populista: Por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*. Deusto.
- Arenas, N. (2010). La Venezuela de Hugo Chávez: rentismo, populismo y democracia. *Nueva Sociedad*, 229. <https://nuso.org/articulo/la-venezuela-de-hugo-chavez-rentismo-populismo-y-democracia/>
- Arizmendi, L. (2002). La globalización como mito y simulacro histórico. Parte I. *Economía*, 27-42.
- Arizmendi, L. (2008). Postmodernidad y nihilismo. *Mundo Siglo XXI*, 12, 31-42.
- Arizmendi, L. (2014). América Latina en el marco de la crisis epocal del capitalismo. *Búsqueda*, 4, 25-68.
- Arizmendi, L. [CEIICH UNAM]. (2018). *Acumulacion por desposesión / Luis Arizmendi*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uXE6B7lgiCw>
- Arizmendi, L. y Boltvinik, J. (2007). Autodeterminación como condición de desarrollo en la era de la mundialización de la pobreza. *Mundo Siglo XXI*, 9, 31-53.
- Beinstein, J. (2017). *Macri: Orígenes e instalación de una dictadura mafiosa*. Trinchera.
- Beinstein, J. y Arizmendi, L. (2018). *Tiempos de peligro: Estado de excepción y guerra mundial*. PYV Editores.

- Borón, A. (2008). *Tras el búho de Minerva: Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica.
- Borón, A. (2012). ¿Una nueva era populista en América Latina?, en M. Marquez, E. Pastrana, y G. Hoyos (Eds.), *El eterno retorno del populismo en América Latina y el Caribe* (pp. 131-158). Pontificia Universidad Javeriana.
- Castañeda, J. (22 de diciembre de 2015). *Las mareas de populismo latinoamericano*. Project Syndicate. <https://www.project-syndicate.org/commentary/latin-america-rejection-leftist-governments-by-jorge-g--casta-eda-2015-12/spanish>
- Chomsky, N. (2007). *Democracia y mercados en el nuevo orden mundial*. Utopía.
- Dussel, E. (2012). Cinco tesis sobre populismo. En M. Márquez, E. Pastrana y G. Hoyos (Eds.), *El eterno retorno del populismo en América Latina* (pp. 159-179). Pontificia Universidad Javeriana.
- Echeverría, B. (2017). *El discurso crítico de Marx*. Fondo de Cultura Económica, Ítaca.
- Echeverría, B. (2017). *Valor de uso y utopía*. Siglo XXI.
- Fazio, C. (2016). Los medios de difusión masiva como instrumentos de los golpes suaves en América Latina. *Realidad Latinoamericana*, 3, 1-12. <https://carlosfaziolarealidadlatinoamericana.files.wordpress.com/2018/03/los-medios-de-difusio3b3n-masiva-como-instrumentos-de-los-golpes-suaves-en-amc3a9rica-latina.pdf>
- Gereffi, G. (2001). Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización. *Problemas del desarrollo*, 32(125), 9-37.
- Germani, G. (2003). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Temas.
- Gratius, S. (2007). *La "tercera ola populista" de América Latina*. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.
- Ianni, O. (1975). *La formación del Estado populista en América Latina*. Era.
- Krauze, E. (2008). *El poder y el delirio*. Titivillus.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. (1973). *Obras, Tomo III (1905-1912)*. Progreso.
- Marcuse, H. (1969). *El marxismo soviético*. Alianza.

Marini, R. (1981). *Dialéctica de la dependencia*. Era.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (5 de diciembre de 2019). Nossa américa diante da investida do imperialismo e das oligarquias. *Brasil de Fato*, 7, 26-55. <https://www.brasildefato.com.br/2019/12/05/artigo-or-nossa-america-diante-da-investida-do-imperialismo-e-das-oligarquias/>
- Moffitt, B. (2022). *Populismo: guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Siglo XXI.
- Moreira, C. (2017). El largo ciclo del progresismo Latinoamericano y su freno. Los cambios políticos en América Latina de la última década (2003-2015). *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 32(93), 1-28.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI.
- Olmos, J. (17 de Marzo de 2018). América Latina desde las dictaduras militares a los gobiernos de izquierdas. *Javier Jiménez Olmos*. <https://jjolmos.com/america-latina-desde-las-dictaduras-militares-a-los-gobiernos-de-izquierdas/>
- Osorio, J. (2016). *Teoría Marxista de la Dependencia*. UAM, Ítaca.
- Petras, J. (2001). La globalización: un análisis crítico, en J. Petras, J. Saxe-Fernández, H. Veltmeyer y O. Núñez, *Globalización, imperialismo y clase social* (pp. 33-57). Lumen.
- Polizuk, F. (2016). El populismo en la prensa latinoamericana: las notas de opinión de Oppenheimer. *Revcom*, 3, 197-210.
- Sader, E. (2009). *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana*. Siglo XXI, CLACSO.
- Vargas, M. (2017). El populismo, el nuevo enemigo. En A. Vargas (Coord.), *El estallido del populismo* (pp. 5-13). Titivillus.
- Vázquez, M. (2023). Una mirada crítica al mito de la dictadura en Bolivia y Venezuela. *Revista Tlatelolco. Dossier Académico*, 2(1), 134-159.